

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 088

Fecha: 10/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2019 00108	Ordinario	WILSON ANDRES MORENO QUINTERO Y OTRA	UTEN Y COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S EPS	Auto acepta renuncia poder judicial Apoderado de Seguros Generales Suramericana. GSG.-	09/09/2020	
19001 31 05 002 2020 00024	Ordinario	MARIA DEL CARMEN - IBARRA TORES	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admite demanda Y rechaza pretension reconocimiento y pago pension de vejez de la demandante. NMF	09/09/2020	
19001 31 05 002 2020 00052	Ordinario	ELIECER HIPOLITO - ARTEAGA RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Ordena archivo. NMF	09/09/2020	
19001 31 05 002 2020 00083	Ordinario	PABLO - GNECCO ANGULO	FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN	Auto admite demanda GSG.-	09/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO